

232



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, quince (15) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

**Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho**  
**Expediente N° 70001-33-33-002-2014-00213-00**  
**Demandante: YIOVANIS MENDOZA BLANQUICET**  
**Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"**

Dada la suspensión de la audiencia precedente, en la cual se dejó constancia que las partes intervinientes no asistieron y visto que a folio 205 del cuaderno No 1 del proceso de la referencia el auto se encuentra sin firmar, se procede a fijar fecha de audiencia de que trata el artículo 192 de la 1437 de 2011; por tal razón se dispone:

Citar a las partes y al Ministerio Público a la celebración de audiencia en el artículo 182 de la ley 1437 de 2011, el día 22 de septiembre de 2017, a las 9:55 am.

Advirtiendo las sanciones que hay por su inasistencia en la norma citada.

NOTIFIQUESE,

*leez 9.*  
LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS  
Juez

EUR

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE SINCELEJO  
Por anotación en E. TADO No 118  
de la providencia anterior hoy 19-09-17  
Las ocho de la mañana (8 a. m.)

*COB*

SECRETARIO (A)